



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

10 de julio de 2026

Núm. 312-6

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE REFORMA DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO

410/000011 Proposición de reforma del Reglamento del Congreso.

Acuerdo de la Mesa de la Comisión.

La Mesa de la Comisión de Reglamento, en su reunión del día 7 de julio de 2026, ha acordado inadmitir a trámite las enmiendas al articulado números 4 a 10 y 14 a 20, presentadas por el Grupo Parlamentario VOX, y 25 y 29 a 35, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la Proposición de reforma del Reglamento del Congreso, de conformidad con la jurisprudencia constitucional en la materia, por exceder de modo manifiesto el objeto de la iniciativa original, hasta el punto de constituir una Proposición distinta.

Asimismo, la Mesa de la Comisión de Reglamento ha acordado inadmitir a trámite la enmienda al articulado número 12, presentada por el Grupo Parlamentario VOX, en la medida en que, de un examen liminar se desprende que la misma entraría en una contradicción palmaria y evidente con la Constitución, teniendo en cuenta la jurisprudencia constitucional que establece que el modelo que se deriva de la Constitución no es el de una democracia militante.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de julio de 2026.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.